



Otorga la presente

## CONSTANCIA

a:

## **AVIÑA ALANIZ JAVIER**

Como agente capacitador externo, con el número de registro: AIAJ861222VDA-0005

para impartir los cursos de capacitación y adiestramiento señalados en su solicitud de fecha 30 de Noviembre de 2015, mismos que pueden consultarse en www.stps.gob.mx.

Lo anterior en virtud de haber cubierto los requisitos establecidos en los artículos 153-A, tercer párrafo y 153-G de la Ley Federal del Trabajo, Artículos 15, 16, 17, 20, 22 y 23 del Acuerdo por el que se dan a conocer los criterios administrativos, requisitos y formatos para realizar los trámites y solicitar los servicios en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio de 2013.

El registro asignado a través de esta constancia no otorga valor curricular o académico a los programas y/o cursos autorizados y su calidad depende exclusivamente del agente capacitador externo.

TOLUCA, MEXICO, A LUNES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.







Celegación Federal del Trabajo ESTADO DE MEXICO